

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4247 *Resolución de 28 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de 14 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico o Técnica Recursos Económicos, clasificación: Técnico Superior, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, incluida en la oferta de empleo público para la estabilización correspondiente al año 2022

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9798, de 28 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burjassot, 28 de febrero de 2024.–El Alcalde, Rafael García García.